

## *DESARME NUCLEAR Y HEGEMONIA POLITICA*

Para el Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, el Tratado de no proliferación de las armas nucleares, firmado al fin en Washington, Moscú y Londres, el 1 de julio pasado, es «el acuerdo internacional más importante a que se ha llegado en el campo del desarme desde el comienzo de la era nuclear». Cualquiera que sea—pueda ser, más bien—su importancia real, merece atención especial por dos grandes razones: por las perspectivas que ofrece, de avance por el camino del desarme o, por lo menos, la limitación de los armamentos, en particular los nucleares, que es lo que parece más viable, para empezar, y la mucha, general desconfianza con que desde un principio se ha contemplado el desarrollo de unas negociaciones que empezaron, para este aspecto de la cuestión, en forma desalentadora. Con la abstención o ausencia de dos naciones en estado de convertirse en potencias nucleares y la recelosa actitud de otras donde pudo afianzarse la impresión de que un aspecto importante, acaso dominante, de la cuestión podría ser el intento o el empeño de las superpotencias nucleares de convertir en ley internacional su decisión de establecer un régimen de hegemonía sobre ciertas actividades de vital importancia para el desarrollo económico no menos que militar y, en definitiva, para la posición de un país o países en el cuadro de las relaciones comerciales y políticas.

En este caso por lo menos, las preocupaciones, los recelos y, por supuesto, las resistencias podían ser contrapeso suficiente de las esperanzas que parecían asomar por encima del horizonte ensombrecido por la perspectiva de un holocausto nuclear como salida posible, acaso única, a la situación creada por el equilibrio del terror que a la vez que parecía impotente para eliminar o reducir unos factores de tensión y hasta desorden e insubordinación, iban acentuando cada día la tendencia, la acumulación de cargas y responsabilidades capaces por sí solas de conducir al desequilibrio o la dislocación de todo el sistema.

Si los precedentes sirven para algo, es posible pensar en que si bien ha de ser largo y difícil el camino que se ha de andar para llegar a una situación de efectivo desarme nuclear, quizá incluso para llegar a nada más que unas negociaciones formales sobre la materia, también será posible, acaso hasta inevitable, dar con la fórmula de avenencia que permita el desarrollo ordenado y, sobre todo, tolerable de las actividades nucleares. Porque no es de ahora la sospecha, la conclusión tal vez, de que por la dirección que se llevaba hasta ahora sólo se podría llegar a la hecatombe. «Hay una especie de alocado ímpetu intrínseco—advirtió Robert S. McNamara, cuando aún no había dejado de ser Secretario de Defensa de los Estados Unidos, para pasar a la presidencia del Banco Mundial—en el desarrollo de todo el armamento nuclear nuevo. Si un sistema de armas funciona—y funciona bien—viene de muchas direcciones una fuerte presión para obtenerlo y desplegarlo en una medida enteramente desproporcionada al requerido nivel de prudencia.»

Quizá fuese el convencimiento de que por el camino de la experimentación con las armas nucleares se llegaría no sólo a un grado de contaminación insoportable de la atmósfera, sino al punto en el que el costo de docenas y cientos de explosiones nucleares provocase una situación de ruinoso desequilibrio fiscal y económico, el factor de la influencia decisiva en la negociación, firma y ratificación del Tratado de prohibición parcial de las pruebas con armas nucleares, en el verano de 1963. Un acontecimiento que muchos han sentido el deseo de considerar como la nota dominante en el corto y casi siempre desalentador, aunque a menudo deslumbrante, paso de John Fitzgerald Kennedy por la Casa Blanca.

Con este de ahora son tres ya los pasos concretos y significativos que se han dado—que han dado las dos superpotencias nucleares del momento, cuya rivalidad parece facilitar ya más bien que entorpecer el desarrollo de una política de acercamiento—, en la dirección que haga posible, al frenar por lo menos ese *mad momentum* de que habló McNamara, la marcha hacia un desarme general que si cae dentro de los límites de lo realizable, tal vez sea para parecer muy remoto todavía.

El primero y más espectacular fue ese Tratado de prohibición parcial—en la superficie, en la atmósfera y en el mar, pero no bajo tierra—, de las pruebas nucleares; el segundo, el acuerdo sobre el espacio exterior, el que está más allá de la atmósfera de nuestro planeta; que prohíbe la puesta en órbita de satélites (vehículos espaciales) provistos de armamento nuclear.

El tercero es este Tratado de no proliferación nuclear que viene a ser, en realidad, una imposición de las superpotencias nucleares a los países que, cualquiera que sea la posición que ocupen en cada uno de los campos sometidos a una determinada fuerza de atracción, acaso pasen ahora por la incómoda experiencia de sentir cómo se va reduciendo un poco más su propia y particular sensación de independencia y soberanía. Y no precisamente en aras del continuado desarrollo del concepto y la realidad de una especie de jurisdicción supranacional que puede estar ganando terreno, aunque sea en forma vacilante, desde hace tiempo.

A menos que se llegue pronto—lo que parece sumamente improbable— a una limitación y hasta posiblemente a una reducción incluso de los armamentos nucleares de las dos superpotencias, el más llamativo de los resultados aparentes de este Tratado, en cualquier caso uno de los grandes acontecimientos de nuestro tiempo en el campo de las relaciones internacionales, es el acentuar un poco más los grados de diferencia entre potencias y superpotencias y el estado de inferioridad y hasta de sometimiento en que éstas se encuentran en relación con aquéllas. Lo dice la situación evidentemente incómoda de algunas de las potencias que tomaron parte en la iniciativa que ha creado la primer zona desnuclearizada, la establecida por el Tratado de Tlatelolco, que ha llegado al punto de dejar constancia oficial del propósito de seguir adelante con trabajos y proyectos que tienen como finalidad básica el aprovechamiento de la energía atómica con fines pacíficos. No es que las superpotencias tengan la pretensión de ir más allá de la limitación—prohibición—de toda actividad encaminada a diseminar las armas nucleares, por cualquier clase de medios, producción, venta, cesión, por países y regiones donde no existen en la actualidad. Es que, de hecho, existe no sólo la posibilidad teórica de que el uso de la energía nuclear con fines pacíficos abra grandes posibilidades para su aplicación también con fines militares, sino que del especial hincapié puesto por algunos países en el desarrollo de sus propias posibilidades científicas e industriales para el mejor aprovechamiento de lo que se presenta como uno de los grandes acontecimientos de nuestro tiempo, han surgido ya nuevas potencias nucleares en perspectiva. Los nombres de la Alemania Occidental, la India, Italia, el Japón, Australia y hasta Israel, saltan a la vista con una facilidad y una fuerza que empieza a tener algo de alucinante.

\* \* \*

El Presidente Johnson advirtió, al pedir al Senado que ratificase el Tratado que había sido firmado unos días antes, que «para 1985 las estaciones generadoras de energía nuclear con fines pacíficos se encontrarán probablemente produciendo plutonio suficiente para la fabricación de docenas de bombas nucleares por día». Como es bien sabido, el plutonio es uno de los subproductos de un tipo de reactor atómico de especial interés y aplicación en un mundo donde aumenta con rapidez la instalación de medios destinados a la explotación del átomo con fines esencialmente pacíficos, en particular para la generación de energía eléctrica. Uno de los factores que pesan un poco más cada día cuando se tiene en cuenta el estado de cosas, tan delicado, por el Oriente Medio, es la posibilidad—acaso la probabilidad—de que Israel disponga ya no sólo del material indispensable para la fabricación de un par de bombas atómicas, sino hasta de los medios materiales indispensables para ello.

No hay duda sobre el carácter apremiante de una situación de la que habló el mismo Presidente de los Estados Unidos como susceptible, en el caso de producirse alguna nueva expansión y diseminación de las armas nucleares, de desembocar en el caos nuclear donde «la energía concebida para alumbrar al mundo lo sumiese en la negrura».

Es urgente, sin duda, la necesidad de acuerdos como ese Tratado que representa un paso, y de la mayor importancia, en teoría, dado por el camino que tiene como meta la ordenación y regulación de un mundo en el que vienen sucediendo, desde hace años ya, cosas realmente asombrosas. De las que bien pudiera salir, estar saliendo quizá, algo de la naturaleza extraordinaria de un Frankenstein, el héroe de la novela de Mary Wollstonecraft Shelley que ha venido a simbolizar al que es destruido por su propia obra, o esos *robots* que se asomaron por vez primera al mundo de la fantasía con la publicación de *R. U. R.*, del checo Karel Capek, ya en 1921, mucho antes de que, con el posterior descubrimiento y desarrollo de medios prácticos para la utilización de la vasta, casi inconmensurable energía concentrada en el átomo, se proyectase por la superficie del mundo la sombra ominosa de una posible hecatombe nuclear.

Pero, se podría preguntar, se está preguntando ya en más de un caso y lugar, ¿es realmente necesario producir la impresión de que no queda más camino que el que ha de llevar a la privación o la desposesión en los demás, en todo lo que no alcance la categoría de superpotencia, que en el mundo de hoy ha de ser necesariamente nuclear, de toda libertad, es más,

capacidad de iniciativa en cuanto a algo de apariencia tan inocente como los usos pacíficos de la energía nuclear y todas sus posibilidades y perspectivas, científicas y económicas, teóricas y prácticas, morales y materiales?

Las estipulaciones del Tratado de no proliferación de las armas nucleares quieren dejar la impresión de estar motivadas por un deseo de servicio al bien común, a la Humanidad, que sólo, en definitiva, es posible prestar al que empieza por contar con medios y recursos adecuados para la cumplida realización de tan nobles aspiraciones. El Tratado compromete a las partes signatarias que no tienen capacidad nuclear y que no son, por tanto, partes contratantes, puesto que, de hecho, la negociación ha sido tarea exclusiva de los Estados Unidos y la Unión Soviética, con el consentimiento mucho más que participación genuina de la Gran Bretaña, la tercera, por orden cronológico, potencia nuclear, a no producir ni adquirir armas nucleares. Como garantía de que no se saltará por encima de un compromiso formal contraído formalmente, las potencias signatarias que no son, para empezar, potencias nucleares, se comprometen a ser objeto de inspección, tarea que se encomienda a la Agencia de Energía Atómica, un organismo especializado de las Naciones Unidas, con sede en Viena. (No deja de ser curiosa la aparente facilidad con que la U. R. S. S. ha coincidido con los Estados Unidos en el establecimiento de esta condición fundamental cuando el gran pretexto soviético para no aceptar, desde el principio, la original propuesta norteamericana de crear un sistema de control internacional de las actividades atómicas ha sido precisamente la incompatibilidad de una inspección internacional, susceptible entre otras cosas de utilización con fines de espionaje, con el concepto de la soberanía nacional.)

Por su lado, las tres potencias nucleares—los Estados Unidos, la Unión Soviética y la Gran Bretaña—están de acuerdo en no facilitar armas nucleares ni los conocimientos necesarios para su producción a las potencias no nucleares. También acuerdan compartir sus conocimientos sobre los usos pacíficos de la energía nuclear con los países signatarios de este Tratado que no sean potencias nucleares. Y, en definitiva, contraen, con la negociación y firma—ratificación también—de este Tratado de no proliferación de las armas nucleares, el compromiso de «acometer la adopción de medidas eficaces en la dirección del desarme nuclear» y en «la fecha más temprana posible».

Apenas, podría decirse, estaba seca la tinta de las firmas estampadas

por la representación de más de medio centenar de países, cuando se habló oficialmente de la posibilidad de que pronto se iniciasen conversaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética capaces de desembocar en un acuerdo de limitación, posiblemente de reducción también, de los armamentos nucleares. Con lo que esa «fecha más temprana posible» podía ser una realidad a muy corto plazo.

Bastó, sin embargo, con que los Estados Unidos, en respuesta a una insinuación más bien que propuesta formal de la U. R. S. S., anunciaran su buena e inmediata disposición a entrar en negociaciones con miras a llegar a un acuerdo sobre la producción e instalación de proyectiles antiproyectil, para que se hablase de algo bastante más esperanzador todavía que todo lo que, por el lado de la limitación y control del armamento nuclear, se habría podido haber hecho en el pasado. Antes de pasar a lo que merecía ser considerado como el aspecto moderadamente optimista de una situación que deja la impresión de que se avanza, aunque sea con timidez, con vacilación a menudo, por el camino que se quiere hacer que desemboque en un mundo de riguroso control y desarme nuclear, alguna justificación tendría el analizar, aunque sea muy someramente, lo que todavía se presenta como un aspecto desalentadoramente negativo de los intentos que se han venido haciendo por crear una sensación de orden y concierto en unas actividades a la vez de suma importancia, para la paz o para la guerra, y también de enorme costo.

\* \* \*

Dos potencias, una oriental y la otra occidental, se han mantenido al margen de unas negociaciones que empezaron con la creación, en 1961, de la Comisión del Desarme de 18 naciones, una de las cuales, Francia, se negó a participar, desde un principio, en los trabajos y sesiones, con carácter semipermanente, que tuvieron por escenario—lo siguen teniendo—el Palacio de las Naciones, en Ginebra. La significación de esta abstención francesa pudo alcanzar un realce especial con la noticia de que estaba a punto de empezar una nueva serie de pruebas francesas con armas nucleares, en el Pacífico, llamadas a terminar, unos meses después, ya en los comienzos del otoño, con la explosión de una bomba de hidrógeno; con lo que se tendría prueba final y definitiva de que Francia ha llenado todos los requisitos previos indispensables para ser admitida en el muy restringido club de las potencias atómicas.

No menos importante—en definitiva acaso mucho más importante—es la total indiferencia con que China, cuya posibilidad de admisión en las Naciones Unidas ha sido objeto de debate periódico y de no menos periódicas votaciones adversas en la Asamblea General, ha contemplado el desarrollo de esta clase de actividades a tiempo que trabajaba afanosamente y con resultados francamente espectaculares para encontrarse en posesión de los medios, de los instrumentos de transporte también, los vectores, destinados a convertirla asimismo en una potencia nuclear. Uno de los aspectos más inquietantes, para los Estados Unidos, en un año de elecciones presidenciales, es la noticia—acaso divagación pura todavía—de que para dentro de cuatro años China estará probablemente en posesión de los primeros proyectiles balísticos *operativos* capaces de llevar a cabo un ataque contra los Estados Unidos con carga nuclear. En las elecciones presidenciales de 1960 se habló mucho del *missile gap*, de la situación de desventaja en que se dijo, por el lado de John F. Kennedy, que entonces era sólo senador y candidato a la presidencia, que en materia de proyectiles balísticos se encontraban los Estados Unidos en relación con la U. R. S. S. Ahora, con otra campaña electoral y presidencial aproximándose hacia el desenlace inevitable en las urnas, se habla, en actitud que es un poco de agitación y excitación, de un posible *missile gap* en formación, por el lado del Pacífico, a tiempo que, en la dirección opuesta, se pudiera estar llegando a una especie de inquietante paridad nuclear con la Unión Soviética.

De todo esto sale una nota especial y agobiante que China se cuida mucho de atender y cultivar con declaraciones como la que califica la firma de ese pacto de no proliferación de las armas nucleares como un «gran complot» destinado a «la conservación del monopolio nuclear por parte de las grandes potencias» y a devolver sin abrir la invitación hecha por U Thant, el Secretario General de las Naciones Unidas, para asistir a nuevas conversaciones de desarme en Ginebra, aunque en calidad de observador.

Hasta los aspectos que podrían considerarse como más alentadores de unos acontecimientos que siguieron, muy de cerca, a la firma de ese Tratado parecían tener como propiedad especial y descorazonadora el realzar un ambiente de pesadez que movió al Presidente Johnson a hablar no sólo de las dificultades de una situación llena de complejidades y, por tanto, de dificultades, sino de «los temores, sospechas y ansiedades que tendremos que vencer» antes de alcanzar la meta inicial y deseada de dar comienzo a alguna forma de desarme nuclear efectivo.

Entre las naciones que se habían mostrado dispuestas a figurar como las primeras en adherirse a un Tratado que era el resultado, conviene no perderlo de vista, de largas y pacientes negociaciones directas entre los Estados Unidos y la U. R. S. S., no se encontraba ni una sola de las potencias que se sabía o se sospechaba que podían estar en condiciones de producir su propia bomba atómica casi sin pérdida de tiempo o después de la terminación de unas tareas en las cuales habían hecho ya considerables, acaso grandes, progresos. Ni la Alemania Occidental, ni Israel, ni la Argentina, ni el Canadá, ni el Brasil, ni la India, ni el Japón, ni Sudáfrica habían hecho demostración alguna de sentir prisa por poner la firma al pie de un documento que en cualquier caso estaría todavía necesitado de bastantes cosas antes de poder hablarse de él como de algo realmente eficaz. La ausencia inicial—apenas se podría, al menos en muchos casos, hablar de una ausencia definitiva—de algunas de estas firmas era tanto más llamativa por el carácter tan especial que habían llegado a tener las relaciones de algunos de éstos países con los Estados Unidos, más que suficiente para envolver en una atmósfera especial, acaso hasta de privilegio, su propia posición internacional.

Tan llamativas han podido ser estas ausencias iniciales que alcanza cierto valor de recuerdo histórico la lista de firmantes en las ceremonias que se celebraron simultáneamente en Washington, Moscú y Londres, con la repetición, en algunos casos por triplicado, de firmas. Así, los firmantes iniciales en Washington han sido: los Estados Unidos, Inglaterra, la Unión Soviética, Nepal, Somalia, Islandia, Afganistán, Túnez, Laos, Irlanda, Austria, la República Dominicana, Ghana, San Marino, Haití, Chipre, China Nacionalista, Marruecos, Botswana, Paraguay, Irán, Grecia, Malasia, Hungría, Colombia, Rumania, Liberia, El Salvador, Panamá, Noruega, Jordania, Mauricio, Dinamarca, Senegal, Checoslovaquia, Líbano, Polonia, Nigeria, Bulgaria, Venezuela, Nicaragua, Perú, Costa Rica, Vietnam del Sur, Uruguay, Ceilán, Togo, Finlandia, Filipinas, Nueva Zelanda y Bolivia. En Moscú firmaron: la Unión Soviética, los Estados Unidos, Inglaterra, Hungría, Bulgaria, Irlanda, Alemania Oriental, Austria, Checoslovaquia, Irán, Polonia, Rumania, Mongolia, Finlandia, Siria, Túnez, Senegal, Dinamarca, Islandia, Grecia, Laos, Líbano, Nepal, República Arabe Unida, Malasia, Afganistán, Ceilán, Iraq, Nigeria, Noruega, Chad, Somalia, Ghana, Marruecos, Chipre y Nueva Zelanda. Finalmente, en Londres firmaron: La Unión Soviética, los Estados Unidos, Inglaterra, Afganistán, Austria, Bulgaria, Ceilán, Checoslovaquia, Dinamarca, Finlandia,



Hungría, Islandia, Irán, Laos, Líbano, Nepal, Nicaragua, Noruega, Polonia, Rumania, Somalia, Túnez y la República Árabe Unida.

En algunos casos podía tenerse la impresión de que, en vista del mucho interés aparente puesto por la U. R. S. S. y los Estados Unidos en conseguir que el proyecto de Tratado que se había discutido larga y penosamente llegase a ser realidad, eran evidentes los esfuerzos hechos por llevar la firma al pie del documento en una y otra de las capitales de las superpotencias nucleares. Y, acaso a manera de concesión especial, en Londres también, a pesar de que el papel jugado por la Gran Bretaña a lo largo de las negociaciones había sido confirmación rotunda de que continuaba teniendo una gran actualidad aquella observación de Dean Acheson cuando era todavía una personalidad de primera fila en el panorama gubernamental norteamericano, en el sentido de que había perdido un imperio, pero no había encontrado todavía el papel que podría jugar en la situación que había salido de la segunda guerra mundial.

En más de una ocasión se podría advertir también la posibilidad, en cualquier caso, de que al firmar en una capital y no en otra se quisiese hacer ostentación de preferencias y hasta simpatías que en alguna otra ocasión hubieran podido parecer no sólo injustificadas, sino hasta inadmisibles. Pero, en definitiva, lo que más podría llamar la atención serían las ausencias, algunas de ellas tanto más llamativas—significativas también—por ser poco menos que absoluto el convencimiento de que la firma que no se había estampado habría de llegar, necesaria y forzosamente. Y sólo en cosa de pocos meses. Lo cual dejaría paso a interpretaciones como la que aludía a un acto de protesta o la que se conformaría con ser considerada como una expresión de disgusto o quizá de resentimiento.

\* \* \*

Si este Tratado era, en realidad, todo lo que de él se dijo en Washington, Moscú y Londres, por los Jefes de Estado o Gobierno de las potencias respectivas, que presidieron la ceremonia de la firma, algunas por lo menos de esas ausencias podrían parecer más significativas todavía. Aunque sólo fuese por el carácter que podían tener como la manifestación más general y más clara que se había hecho a lo largo de toda la posguerra para dar expresión a un estado de creciente descontento y disconformidad con la política, de inclinaciones abrumadoramente hegemónicas, realizada por las dos super-

potencias nucleares. (Una vez más conviene tener en cuenta el carácter esencialmente secundario de la posición que viene para todo esto ocupando la Gran Bretaña, una de las grandes realidades, sin duda, del mundo que antes de salir de la más pavorosa de las contiendas armadas había hecho entrada en algo tan radicalmente nuevo como la era atómica.)

Sin que en ninguna de esas grandes capitales se hubiese dicho en esta ocasión nada capaz de ser considerado como algo genuinamente trascendental, como se había insinuado en Washington, sí se podía hablar de declaraciones que por su importancia y oportunidad buscaban realzar la significación del acto. De lo que, advirtió el Presidente norteamericano, «mantiene vivo y activo el anhelo de un mundo más seguro». De lo que, es más, presentó como «la marcha de la Humanidad... hacia la cumbre, no hacia el abismo». (De lo que hubiera quizá merecido algo más que una alusión de pasada y circunstancial al Tratado de Tlatelolco, para la creación de la primera zona desnuclearizada en el mundo que se extiende al sur de la frontera de los Estados Unidos con Méjico, con la exclusión de Cuba y de la zona del Canal de Panamá, sobre la cual a duras penas podría tolerar una superpotencia injerencias de ninguna clase, aun en el caso de abrir posibilidades a enojosas interpretaciones. Pero esto hubiera sido tan llamativo, por lo menos, como un silencio total, en vista de la ausencia de esta ceremonia de las representaciones de algunos de los países principales de Hispanoamérica, como la Argentina y el Brasil, que en más de una ocasión ha dado lugar a que se hablase de posibles aspiraciones a entrar en posesión de la bomba atómica, sino de otros que, como Chile y Méjico, no parecían haber prestado una atención especial al desarrollo de semejantes posibilidades. Seguramente se trata de ausencias que el Gobierno de los Estados Unidos no habrá podido pasar por alto, de algo capaz, en definitiva, de considerarse como el anticipo de crecientes y acaso serias dificultades, por lo que se había considerado en el pasado como una especie de *backyard*, el patio trasero de la casa que puede ser jardín o puede ser, sencillamente, vertedero, según el gusto o las necesidades del propietario.)

En Moscú, Alekséi N. Kosyguin, el Primer Ministro soviético, habló de «un gran éxito en la causa por la paz» y, mejor todavía, de las «medidas urgentes (necesarias) para parar la carrera de los armamentos», que había sido tema de un memorándum soviético dirigido recientemente a todos los Gobiernos y que ahora se hacía público. El hecho de que se tratase, en general, de una especie de resumen de medidas y proposiciones hechas anteriormente,

por la propia Unión Soviética en algunos casos, por potencias occidentales en otros, no parecía quitarle ninguna de la importancia que el documento bien pudiera tener, adquirida de manera especial en unos momentos que para el Jefe del Gobierno inglés, Harold Wilson, tenían toda la significación e importancia de lo que permite «trabajar con renovada confianza y renovada esperanza para avanzar más hacia el desarme». No en balde afirmó que este Tratado era «la medida más importante para el control de los armamentos y el desarme sobre la cual se había podido llegar a un acuerdo».

\* \* \*

Cualquiera que fuese la importancia, intrínseca o práctica, del Tratado de no proliferación de las armas nucleares, estaba muy generalizada ya la impresión de que podría ser considerado como una especie de piedra miliar destinada a que marcase un punto decisivo en el camino por el cual se encontraba marchando a los Estados Unidos y a la Unión Soviética, pero no en competencia. En colaboración más bien o, en cualquier caso, en el intento que se estaba haciendo por establecer líneas claras de conducta en lo tocante a aspectos fundamentales de las actividades y relaciones en el mundo de la posguerra, en lo nacional no menos que en lo internacional. Con la tendencia, ya irresistible, a darle una interpretación especial y sumamente incómoda. Porque la consecuencia de todo ello, ¿podía ser otra cosa que el deseo, el propósito quizá, de llegar a una acción concertada para el establecimiento de normas de conducta en las relaciones internacionales que habrían de ser aceptadas y respetadas por todos? Con una sola excepción, tal vez, las propias superpotencias nucleares, que por las obligaciones no menos que los privilegios de su posición acaso estuviesen necesaria, fatalmente llamadas a ponerse de acuerdo para compartir e imponer las condiciones que en otro tiempo habían dado un carácter especial a épocas de dilatada—y aparente—paz y hegemonía.

¿Por qué no había de ser la firma de este Tratado el punto de referencia histórica a partir del cual empezase la realidad de una *pax atómica* comparable en cierto modo a la *Pax Romana* del pasado clásico o a la *Pax Británica* de tiempos mucho más recientes? Sólo, en lo fundamental, se necesitaría una cosa: que los Estados Unidos y la U. R. S. S. se pusiesen de acuerdo para el establecimiento de unas reglas generales que habrían de ser aceptadas—respetadas, por lo menos—, por todos los demás. Porque, de

lo contrario apenas se podría esperar otra cosa que una situación de anarquía como la que suele coincidir con períodos de una clara ausencia de autoridad y poder. De caos y descomposición.

En una situación tan compleja, tan complicada como esta a que se ha llegado acaso parezca menos extraordinario que la limitación de la firma original a sólo 57 países, bastante menos de la mitad de los que forman parte de las Naciones Unidas y muchos menos, casi la mitad tan sólo, hecho más singular aún, de los 95 que muy poco antes habían dado su voto favorable a ese mismo Tratado o pacto de no proliferación de las armas nucleares. Por unas razones o por otras, y alguna vez incluso sin la menor razón aparente, se produjo abstención tras abstención en el momento de poner la firma al pie del documento en cuya aprobación se había tenido una participación activa y positiva.

No había sido este el caso de la República Federal de Alemania, cuya actitud pudiera ser a la vez que simbólica, expresión característica de un estado de descontento que por una causa u otra afectaba a un número respetable de los países en los que se quería que tuviese este Tratado aplicación y vigencia. Porque no es miembro oficial de las Naciones Unidas, consecuencia de la posición especial que ocupa en el campo de las relaciones internacionales, a falta todavía de un Tratado de paz y con el país dividido en forma y condiciones que para el Gobierno de Bonn resultan inaceptables, sencillamente. Aquí no se puede encontrar la inconsistencia aparente que está de manifiesto en el caso de tantos otros países que dieron su voto de aprobación en la Asamblea General, pero se encontraron ausentes en las ceremonias de firma de lo que había sido aprobado allí en las capitales de los Estados Unidos, la Unión Soviética y la Gran Bretaña.

El Gobierno de Bonn había puesto reparos, desde hacía mucho tiempo, a lo que se suponía ya que sería un estado de cosas en el cual la posición relativa de los países nucleares y no nucleares no habría de alcanzar esa igualdad que debería ser el rasgo dominante de un mundo internacionalmente organizado. La Alemania Federal no parecía luchar, sin embargo, por una igualdad efectiva, sino más bien por la conservación de lo que había llegado a considerarse como una posición especial en el ordenamiento que, para un aspecto muy importante de las relaciones internacionales, se había querido crear o imponer dentro de la Alianza Atlántica.

Los Estados Unidos habían insistido, una vez y otra, en que los resultados de esa especie de posición especial que ocupaba la República Federal

de Alemania desde los días de John Foster Dulles al frente del Departamento de Estado, se mantenían, de hecho. Ante el temor, el peligro o la amenaza de una agresión soviética, la Alemania Occidental podía sentirse amparada por la «cobertura nuclear» que le había ofrecido, desde los días de la guerra fría, la presencia en su suelo no sólo de un nutrido arsenal de armas nucleares, sino de los medios y los hombres indispensables para llevarlas a su destino en el caso de que el país fuese víctima de una agresión.

Pero aparte la nota de llamativa incertidumbre que se fue proyectando en el mundo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte—O. T. A. N.—a partir del momento de la separación de Francia de las obligaciones militares, la más importante, quedaba algo que no sólo podría adquirir por eso una significación especial, sino que por cosas como el cambio que se fue produciendo en un mundo en el cual la guerra fría fue perdiendo mucha de la importancia—y actualidad—que había llegado a tener, podría crear también la impresión de lo que estaría fatalmente llamado a entrar en la fase de la ineficacia, del abandono y, en definitiva, de la caducidad.

¿Quién podría garantizar a la Alemania Occidental que la O. T. A. N. pudiese tener por delante otro período de vigencia como el que está a punto de terminar? De ahí que, aun en el caso de existir buena voluntad por el lado de la conservación de la confianza que se pudo depositar un día en la O. T. A. N. como garantía de que la República Federal habría de continuar teniendo por encima la sombrilla atómica creada para esa organización, pero de la propiedad exclusiva, en realidad, de los Estados Unidos, fuese ganando bulto la sospecha de que, con O. T. A. N. o sin ella, la posición alemana en relación con los Estados Unidos estaba sufriendo grandemente a causa del cambio de clima generado por la terminación o, en cualquier caso, alteración fundamental de los conceptos y valores que habían hecho posible hablar de la guerra fría. Berlín, la Alemania Occidental entera, toda la Europa occidental, es más, se había ido quedando al margen de lo que había tenido un lugar de gran prioridad en el cuadro de la política exterior norteamericana.

\* \* \*

Todo lo que habría podido explicar y quizá hasta justificar el gran cambio en la política exterior de los Estados Unidos, que empezó a encontrar alguna forma de expresión muy temprana en la actitud adoptada en relación con los sucesos de Hungría y, sobre todo, en la zona del Canal de Suez, en

la última parte de 1956, podía ser comprensible en cualquier lugar y ocasión que no fuese la República Federal de Alemania. Porque, evidentemente, el eje mismo de su política, nacional y exterior, ni era de hechura nacional ni había salido del ambiente nacional. Acontecimientos posteriores fueron dando a la cuestión el carácter tan especial, tan extraordinario, de ser, parecer que era, por lo menos, del mayor interés para los Estados Unidos primero y ante todo. Un interés que podría no llamar la atención en la propia Alemania, mientras en el cuadro general de las relaciones internacionales pudiese persistir una relación directa entre el interés norteamericano y la posición tan especial que, a causa en gran parte de ese mismo interés, la Alemania Occidental venía ocupando. Por lo que en cierto modo era el principio básico de toda su política, nacional y exterior: la reunificación que aconsejaba, por lo menos, mantener abiertas cuestiones como la de las fronteras orientales, el Tratado de Munich de 1938 y, por lo mismo, las relaciones tanto con la República Democrática Alemana como con la propia Unión Soviética.

Sólo unos días después de la firma de este Tratado de no proliferación de las armas nucleares, el canciller Kiesinger indicó, en una conferencia de Prensa, que su Gobierno buscaría garantías de que habría de contar con la protección de los Estados Unidos antes de tomar la decisión definitiva de aceptar ese Tratado. La posición alemana era tanto más incómoda, difícil, por haberse buscado, por un lado, una definición muy temprana, mientras que por el otro se fue acentuando la tendencia a ir soslayando la cuestión a tiempo que se dejaba paso a la sospecha de que los Estados Unidos dejarían prácticamente en situación de abandono a cualquiera de sus aliados, siempre que eso pudiese acabar siendo necesario para el desarrollo y la continuación de las negociaciones directas con la Unión Soviética. No es sólo casualidad el hecho de que poco antes de la firma de ese Tratado se hubiese ratificado, al cabo de un par de años de demoras y dilaciones y resistencias, un *Tratado consular que ensancha considerablemente el radio de las representaciones—de las actividades también—entre las dos superpotencias*. Y que muy poco después empezase a funcionar la primer línea aérea de comunicaciones directas entre Nueva York y Moscú.

El canciller Kiesinger advirtió que la Alemania Occidental «quiere, naturalmente, observar con claridad cómo nuestra seguridad se verá afectada bajo este Tratado».

«Andamos en busca—añadió—de una respuesta más clara sobre lo que será el papel a jugar por la Alianza del Atlántico Norte y por los Estados

Unidos como la primera potencia atómica del Occidente.» Pero de todo ello apenas podría salir otra cosa que un mayor y más ancho grado de incomodidad como consecuencia de la necesidad en que se encontraba la Alemania Occidental de firmar el Tratado, fuese o no de su gusto, como con brutal franqueza llegó a decir el Primer Ministro soviético.

De hecho, una de las cosas que habían sufrido un cambio realmente extraordinario en el panorama de la posguerra, era la posición relativa de la Alemania Occidental. Cuando poco antes de la firma de ese Tratado surgieron nuevas dificultades en las comunicaciones entre la porción oeste de Berlín, la antigua capital alemana, y la República Federal, se dio una circunstancia a la que pocos sintieron la necesidad o la tentación de buscarle una interpretación inmediata. Willy Brandt, el Vicecanciller y Ministro de Asuntos Exteriores de la Alemania Occidental, no salió al momento para Washington, como se había tenido por costumbre hacer en la mayor parte del tiempo en que el doctor Adenauer había estado al frente de su país, ni hacia París, la capital del país vecino con el que se habían intentado establecer nuevas y significativas relaciones y para lo cual se había desembocado en el Tratado francogermano de comienzos de 1963. Después de unas gestiones llevadas a cabo con gran reserva y a través de intermediarios, Willy Brandt salió para el Berlín occidental, donde le esperaba un coche en el que pasó sin llamar la atención al sector oriental de la ciudad, para conferenciar largamente—es de suponer que pausadamente también—con el Embajador soviético.

Por vez primera se oía hablar, sin temor a la confusión ni a contradicciones, de algo que bien podría ser todavía motivo de asombro para algunos, para los alemanes en particular. Porque como, es evidente, la grande y principal preocupación del Gobierno de Bonn sigue siendo la reunificación de Alemania, y como esto ni es posible lograrlo, en las circunstancias actuales, por el interior ni tampoco en Washington o en París, la única posibilidad que aún queda abierta, para todo lo que es posible anticipar mirando hacia el futuro, es Moscú, sencillamente.

Una de las grandes paradojas de la situación a que se ha llegado en este mundo de la posguerra, que ha dejado también atrás a la guerra fría, es la creciente realización, en la Alemania Occidental, de que la influencia—la participación más bien—soviética es necesaria para cualquier intento serio de resolución del problema central de la República Federal de Alema-

nia, a tiempo que se insiste en conservar una actitud que hace más difícil, acaso imposible, un acercamiento germanosoviético.

Apenas resulta posible aquí otra cosa que llamar la atención hacia algo que es todavía pieza fundamental en el rompecabezas de las relaciones internacionales, las intereuropeas en particular, de estos últimos tiempos, porque la cuestión en sí es tema más que sobrado para cualquier trabajo de esta clase y dimensiones. Pero de su naturaleza y, es más, de lo que de todo esto pudiese salir, pudiera dar alguna idea la actitud de resuelto apoyo a la Alemania Oriental adoptado por la U. R. S. S., la participación alemana oriental en unas maniobras navales del Pacto de Varsovia celebradas recientemente en el Báltico, el Atlántico Norte y el Mar de Barentz, por las marinas soviética y polaca. Y, sin duda, el tono de algunas declaraciones, oficiosas cuando no oficiales, como la que llega a lanzar contra la Alemania Occidental la acusación grave de prestar una ayuda material, quizá hasta militar, aunque esto sea indirectamente, al régimen de Saigón en la guerra del Vietnam. Es decir, a los Estados Unidos, la superpotencia a la cual se siente por la Unión Soviética la necesidad de tratar con especial dureza en los momentos en que son más cordiales o por lo menos más activas y, en definitiva, más prometedoras las relaciones oficiales norteamericanas.

\* \* \*

Al mismo tiempo o por los mismos días en que se había llegado a la firma de ese Tratado de no proliferación, que se ejercía mucha presión sobre el Senado de los Estados Unidos para acelerar todo lo posible el proceso de ratificación, que se hablaba mucho de la poca inclinación de un buen número de países a ratificar lo que no había producido el más pequeño entusiasmo, sucedieron también dos cosas que merecen alguna atención en este lugar. Una fue la declaración de Kosyguin sobre la actitud del Gobierno soviético, decidido a prestar apoyo a una política de «reducción de armamentos en varias regiones del mundo, incluido el Oriente Medio», en la que aparecían incluidos estos puntos:

- Un acuerdo para prohibir el uso de las armas nucleares.
- Negociaciones para poner término a la manufactura de armas atómicas y reducir los *stocks* nucleares.



— Conversaciones sobre limitaciones mutuas y posterior reducción de los sistemas de proyectiles balísticos estratégicos (ofensivos).

— Prohibición de vuelos con armamento nuclear más allá de las fronteras nacionales, así como de las patrullas con submarinos nucleares armados.

— Prohibición de las pruebas con armas nucleares bajo tierra sobre la base de los existentes métodos de detección nacional.

— Prohibición de las armas químicas y bacteriológicas.

— Eliminación de las bases militares extranjeras.

— Prohibición del establecimiento de instalaciones militares fijas, así como de otras actividades militares, en el suelo del océano más allá de los límites actuales de las aguas territoriales.

Aunque las posibilidades de llegar a un acuerdo eficaz sobre tantas y tan diversas cuestiones y aun cuando estaba a la vista la notoria falta de originalidad en muchas, casi todas, las cosas que Kosyguin acaba de proponer, había algo capaz de llamar mucho la atención: por el lado norteamericano apenas se puso de manifiesto la más leve inclinación—ninguna en cuanto a la actitud oficial—a repetir lo que había sido habitual en el pasado: atacar cualquier propuesta de esta clase por considerarla como demasiado general, demasiado susceptible de producir la impresión de que con ella sólo se busca escapar de las conclusiones prácticas y viables con proyectos de imposible realización y que, en fin, todo se reducía a una estratagema más de la propaganda soviética, pura y simple. Hecha a costa, es más, de las inquietudes y preocupaciones de estados de opinión que podían advertir con alarma creciente el desarrollo constante y la acumulación de más armamentos nucleares.

Esta actitud tolerante, acaso comprensiva también, podría decirse que acercaba al punto de la máxima cordialidad a que habían llegado, a lo largo de la posguerra, las relaciones entre Washington y Moscú. Incidentes como el del barco de información *Pueblo*, en poder, junto con su tripulación de 82 hombres, de la Corea del Norte desde hacía medio año, y el menos grave del avión de transporte con 214 soldados a bordo que iban camino del Vietnam, al que se obligó a tomar tierra en una de las islas Kuriles, apenas han podido servir para otra cosa que para llamar poderosamente la atención hacia el cambio, en cierto modo sensacional, que se había producido en las relaciones entre las dos superpotencias nucleares. En perjuicio muchas veces,

al menos desde su propio punto de vista interesado, de las relaciones con terceras potencias. Y en perjuicio también de la posición que estas potencias pudieran ocupar o querer ocupar en el cuadro general de las relaciones internacionales.

Cuando, es más, la primera autoridad soviética en estos momentos, Leonid I. Brezhnev, secretario general del Comité Central del Partido Comunista de la U. R. S. S., se levantaba para lanzar acusaciones muy duras contra los Estados Unidos y para expresar desdén o desprecio hacia la «violencia y el terror de una potencia a la que calificó de monopolista y de algo bastante peor», el ambiente oficial norteamericano seguía produciendo la impresión de que persistía el empeño puesto en parecer comprensivo y tolerante. En buscar y encontrar en las condiciones a que el Gobierno soviético había de hacer frente, tanto de orden interno como exterior, aspectos lo suficientemente desagradables y comprometedores para justificar el intento de arropar en términos de agria censura una actitud favorable, sin duda, a la negociación, la colaboración y el acercamiento de la Unión Soviética a los Estados Unidos.

Ante una situación así, sólo a un estado de mal humor salido de situaciones con las cuales nada tenían que ver los Estados Unidos serían achacables, por el lado del Gobierno de Washington, las cosas que ha venido diciendo Brezhnev, todavía la más autorizada, la más importante y, en consecuencia, la más responsable también de las voces soviéticas en estos momentos. Todo ello podría quedar resumido en tres párrafos de un discurso pronunciado en un acto oficial celebrado en el Palacio de los Congresos, en el Kremlin. Son éstos:

«Los conflictos raciales y sociales destrozan a los Estados Unidos, la ciudadela del capitalismo moderno. Ante los ojos del mundo entero, los intentos de los dirigentes norteamericanos por construir la llamada Gran Sociedad en los mismos Estados Unidos se han derrumbado. La 'sociedad afluyente' prometida a los norteamericanos se ha convertido en la orgía del racismo, la violencia creciente y el terror, una política de aventuras militares que ha costado ya al pueblo norteamericano muchos miles de vidas.

El Estado que ha elevado la violencia y el terror al principio básico de su política está pagando ahora con las vidas de sus propios dirigentes políticos. El asesinato de uno de los dirigentes de la lucha de los negros norteamericanos por sus derechos, Martin Lutero King, y el asesinato del senador demócrata Robert Kennedy, que se había manifestado contra la guerra del Vietnam, son una desgracia para la moderna Norteamérica, la Norteamérica

de los monopolios. Un sistema social y político que hace nacer el bandidaje político evoca desprecio y aversión a través del mundo.

Una sociedad putrefacta, una sociedad degradada, una sociedad decadente, así es como los Estados Unidos de hoy son descritos hasta por esos que no hace tanto tiempo se encontraban elogiando la manera de vida norteamericana. Sí, la Norteamérica monopolista se degrada. Pero en su lugar surgirá inevitablemente otra Norteamérica, la Norteamérica del pueblo trabajador. Ya estamos viendo cómo emerge y crece y se va haciendo fuerte. Vemos cómo se ensancha el movimiento en favor de los derechos civiles. Oímos con sonidos cada día más altos la voz de la clase obrera, el futuro amo de los Estados Unidos.»

Algo digno de llamar la atención, ¿verdad?

\* \* \*

Al llegar necesariamente a la conclusión de lo que aspira a no ser nada más que la presentación de uno de los acontecimientos más importantes, de incalculable importancia, incluso en el caso de no servir para nada práctico, queda un aspecto de la cuestión en el que resulta posible, acaso inevitable, descubrir elementos con algo que bien merece calificarse de positivo, incluso optimista.

Este Tratado de no proliferación de las armas nucleares es el tercer paso que se ha dado, ya lo hemos visto, por un camino de especial importancia, aun cuando no se hiciesen serios progresos. En él es posible detectar una cierta preocupación, por lo menos, que tiene como causa un estado de cosas capaz de degenerar en holocausto, en algo a lo que ningún estadista desearía ver asociado su nombre, aunque fuese de manera muy indirecta. Pero hay algo más todavía. Es la culminación, hasta ahora, de los intentos por encontrar alguna forma o fórmula de control nuclear que empezaron con el llamado plan de Baruch, presentado ante las Naciones Unidas en 1946; de la tentativa de acuerdo llamado de «cielos abiertos», aquella propuesta, que entonces pudo parecer un tanto fantástica, hecha por el entonces Presidente Eisenhower, en 1955, en ocasión de la conferencia de los cuatro grandes, en Ginebra, y, por supuesto, el Tratado de 1959 para la protección de la Antártida, con el acuerdo de doce potencias—incluidos los Estados Unidos, la U. R. S. S., Inglaterra y Francia—para prohibir la instalación de bases militares y las explosiones nucleares. También merecería aludirse, por lo menos,

al acuerdo a que llegaron, en 1963, el Presidente Kennedy y el dirigente soviético Jrushev para el establecimiento de un telecircuito directo entre Washington y Moscú, que recibió el nombre de hilo rojo, sólo unos meses después de la confrontación de octubre de 1962 sobre Cuba, considerada ya como uno de los acontecimientos más peligrosos de toda la posguerra.

Este esquemático cuadro de una situación que produce la impresión de avance en la buena dirección podría cerrarse con la perspectiva, acaso la iniciación ya, de conversaciones encaminadas a frenar, quitar impulso, con la esperanza de parar definitivamente ese *mad momentum*, esa loca marcha acelerada que llevan las actividades nucleares tanto de los Estados Unidos y de la U. R. S. S., y de la cual habló el Presidente Johnson en el ceremonial de la firma del Tratado de no proliferación, para anunciar el comienzo en un futuro próximo de «discusiones» con la U. R. S. S. sobre la base de la propuesta hecha muy poco antes por Andrei Gromyko, el Ministro de Asuntos Exteriores soviético, en un discurso pronunciado en Moscú.

La potencia que Brezhnev había acusado de «gangsterismo político» había llegado a producir la impresión de aprovechar cualquier ocasión no para abrir, sino para mantener y ampliar el diálogo que había empezado ya para muchas otras cosas. Acaso el aspecto más llamativo de todo esto estuviese en la mucha insistencia con que se hablaba de una situación en la que la U. R. S. S. parecía haber avanzado mucho por el camino que podía llevar, acaso estuviese llevando, a una cierta paridad con los Estados Unidos en materia de proyectiles balísticos estratégicos. Y todo ello, ¿por qué?

Quizá por haberse leído de nuevo, en circunstancias muy alteradas, aquella advertencia del Presidente Kennedy, hecha directamente a la U. R. S. S., de que si llegase a estallar un conflicto nuclear, «nuestros dos países serían el blanco fundamental. Es un hecho irónico pero exacto que las dos potencias más fuertes son las dos que corren mayor peligro de devastación. Todo lo que hemos construido, todo lo que hemos trabajado por alcanzar sería destruido en las primeras veinticuatro horas». Apremiaba, pues, «evitar las confrontaciones que lleven a un adversario a elegir entre la humillación de la retirada o la guerra nuclear».

JAIME MENENDEZ